

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- 5282** *Resolución de 9 de febrero de 2023, de la Dirección General de la Academia Gallega de Seguridad Pública, de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Presidencia, Justicia y Deportes, por la que se publica la convocatoria del proceso selectivo de acceso por el sistema de concurso oposición en el Cuerpo de la Policía Local de Xinzo de Limia, Escala Ejecutiva, categoría de Inspector.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 28, del 9 de febrero de 2023, se ha publicado la Orden del 10 de enero de 2023 por la que se aprueban las bases generales reguladoras y se convoca el proceso selectivo de acceso por el sistema de concurso oposición previsto en el artículo 38.d de la Ley 4/2007, de 20 de abril, de coordinación de policías locales, en el cuerpo de la Policía Local de Xinzo de Limia, escala ejecutiva, categoría de inspector (código de procedimiento PR461L).

La convocatoria incluye una plaza de la escala ejecutiva, categoría de inspector, en el Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Xinzo de Limia.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la referida orden de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos de conformidad con las bases de la misma.

A Estrada, 9 de febrero de 2023.–El Director General de la Academia Gallega de Seguridad Pública, Santiago Villanueva Álvarez.